

ACUERDO DEL ÓRGANO TÉCNICO DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE ACCESO AL GRUPO A, SUBGRUPO A1 SECTOR ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, CATEGORÍA TÉCNICO O TÉCNICA DE INFRAESTRUCTURA, POR EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN EN LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA (código 2024/P/FC/C/20).

Reunido el órgano técnico de selección se adoptan los siguientes acuerdos:

Primero. Una vez finalizado el plazo de reclamaciones de la fase de concurso de las pruebas selectivas arriba mencionadas y no habiéndose presentado ninguna, se elevan a definitivas las valoraciones obtenidas y que se indican a continuación:

Apellidos y nombre	DNI	Experiencia profesional	Titulación académica y otra formación universitaria	Conocimiento Valenciano	Conocimiento inglés	Otros méritos	TOTAL
Rodriguez Guzmán, Hector	***556***	19,3642	0	0	0	0	19,3642

Segundo. De acuerdo con las bases de la convocatoria se acuerda publicar la calificación total obtenida en el presente concurso oposición por las personas aspirantes:

Apellidos y nombre	DNI	Fase Oposición	Fase Concurso	Puntuación Final
Rodriguez Guzmán, Hector	***556***	46,167	19,3642	65,5312

Tercero. En base a las puntuaciones arriba relacionadas y de acuerdo con la convocatoria, este tribunal acuerda proponer para su nombramiento por haber aprobado el proceso selectivo como funcionario de carrera como Técnico de Infraestructura de esta Universitat Politècnica de València a **Hector Rodriguez Guzmán**.

Cuarto. De acuerdo con las bases de la convocatoria de las presentes pruebas selectivas, se configura una bolsa de trabajo con el resto de aspirantes que han aprobado al menos un ejercicio y que es la siguiente ordenada de mayor a menor, según el número de ejercicios aprobados y puntuaciones obtenidas.

Apellidos y Nombre	DNI	Puntuación Final
Torralba Pérez, Pablo Vicente	***380***	18,533
Serrano Argos, Alejandro Rodolfo	***968***	17,333
Andres Ferrer, Jose Joaquin	***485***	16,267
Onrubia Juan, Ramon	***103***	15,6
Soriano Perez, Antonio	***659***	15,2

Contra el presente acuerdo podrá interponerse recurso de alzada ante el rector de esta Universitat Politècnica de València en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación del mismo.

Valencia a la fecha de la firma,

La presidenta del órgano técnico de selección
Fdo. Débora Domingo Calabuig